

El segundo recensionista 659 títulos numerados hasta 1956, y está provisto de un índice. En los dos, Febvre ha retenido sólo los libros y los artículos, notas o reseñas firmadas.

Esta bibliografía se convierte en un instrumento de trabajo indispensable para quien quiere conocer y abordar la obra de L. Febvre y sobre la historia de las ciencias sociales o simplemente la ciencia histórica, bajo el impulso especialmente de los *Annales*, que ha jugado un rol decisivo.

HEBE CARMEN PELOSI

*Cuadernos de Investigación Histórica*, nº 12, Fundación Universitaria Española, Seminario Cisneros, Madrid, 1989.

MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *La influencia de la Revolución norteamericana en el pensamiento y la obra de Antonio José Ruiz de Padrón (1757-1823)*.

Antonio José Ruiz de Padrón, diputado por Canarias en las Constituyentes de Cádiz y por Galicia en el Trienio Constitucional fue una de las figuras más representativas del clero liberal español. El autor analiza el intercambio ideológico y económico entre Estados Unidos y Canarias, la estancia del diputado canario en Norteamérica, su amistad con Benjamín Franklin, que contribuyeron a formar sus ideas en lo referente a la concepción de la fe, el papel de la Iglesia y la configuración del panorama político.

La actitud tolerante hacia los demás credos, su firme convicción sobre la supresión de la esclavitud junto con la fidelidad a la tradición regalista española se muestran en la labor de Ruiz de Padrón como diputado.

ANTÓN M. PAZOS, *La formación espiritual de los seminaristas navarros entre la monarquía y la república (1900-1936)*.

Los cambios producidos en el mundo eclesiástico a mediados del siglo XIX se mantuvieron a principios del XX, junto con la idea que los seminarios debían ser lugares aislados donde se preparaban buenos sacerdotes con ciencia y santidad, si bien la formación científica debía subordinarse a la espiritual con el tiempo fue ganando la idea de la necesidad de un clero ilustrado. En estas circunstancias el autor analiza los medios para la formación de los futuros sacerdotes: el Reglamento, la convivencia, el estudio, la formación espiritual y la vida de piedad, diferenciando en esta última los actos de piedad y el espíritu con que se procuraba que los seminaristas los practicasen.

En *Jorge Juan, medidor del mundo (una exposición y algunas reflexiones)*, CARLOS LLORCA BAUS se refiere a la exposición y ciclo de conferencias en Alicante sobre Jorge Juan, realizadas en 1987 y en conmemoración a los 250 años de la expedición para tomar medida de un grado meridiano en el Ecuador y determinar la forma y magnitud del planeta. Jorge Juan, además de formar parte de la expedición, se encargó de la construcción naval, fue espía industrial en Londres y embajador extraordinario en Marruecos.

El artículo cuenta con fotografías ilustrativas.

ISIDORO MARTÍN MARTÍNEZ, *Pedro Poveda, pedagogo innovador y divergente en la generación del 98.*

Pedro Poveda (1874-1936) desarrolló su vida en un momento de profundas transformaciones en España, apenas ordenado sacerdote debió enfrentarse con la derrota española por Estados Unidos y la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Ante los acontecimientos los españoles reaccionaron de diferente manera: la Generación del 98 hicieron una fuerte crítica a la vida, la historia y al hombre español; Pedro Poveda, contemporáneo a estos hombres, coincidió en algunos puntos pero se diferenció en los más, como pedagogo buscó adaptarse a los nuevos tiempos pero sin apartarse de la fe cristiana.

Poveda vivió en Guadix, donde trabajó con la gente que vivía en condiciones inhumanas, pensando siempre que educar es liberar, esta estancia marcó su labor apostólica posterior: canónigo en Covadonga, donde se conecta con la Institución de la Libre Enseñanza; la fundación de una academia en Gijón y en 1912 estableció en Linares las Academias Santa Teresa. Su búsqueda se orientó a lograr la unión del sentido cristiano de vida con los modernos métodos pedagógicos. Las Academias se multiplicaron, la Iglesia reconoció su obra pero eran tiempos difíciles y en 1936 Pedro Poveda moría asesinado en Madrid.

JOSÉ CALVO POYATO, *Gobierno municipal, fiscalidad y política agraria en el reinado de Carlos III.*

En el reinado de Carlos III ocuparon un lugar destacado las reformas de tipo económico, surgieron así, las preocupaciones por la cuestión fiscal y agraria.

Para los ilustrados los cambios debían basarse en la cuestión impositiva, pues la Casa de Austria, en su desesperada búsqueda de fondos, había convertido el sistema impositivo en una maraña cuya eficacia era muy escasa, entonces buscaron simplificar el sistema y ordenarlo.

El autor analiza la Real Cédula de 1760, destinada a controlar la recaudación de los arbitrios y la administración de los propios; las modificaciones en los gobiernos municipales de 1766 y la ley de reparto de propios de 1770.

El artículo concluye con el análisis del fracaso de las reformas por la oposición de las autoridades locales y con ellas el fin de la utopía de los ministros ilustrados de transformar en labradores prósperos a las masas jornaleras con los medios que se contaba: los propios, los bienes comunales y un control sobre las finanzas municipales.

BLANCA ESTER BULDAIN JACA, *La implantación del Nuevo Régimen en 1820.*

Con la jura por parte de Fernando VII de la Constitución de Cádiz se inició en España el Trienio Liberal. El trabajo analiza la transición poniendo especial énfasis en la Junta Provisional impuesta al rey. El nuevo régimen político contó, además, con un rey poco y nada dispuesto a colaborar y un gobierno que formaba parte del régimen derrotado. El ejercicio del gobierno se vio influido por la actitud de cada una de las partes, las relaciones y las luchas por la supremacía, en la que también formaron parte e influyeron las juntas provinciales, las Sociedades Patrióticas y el ejército.

A los cambios políticos se sumaron una precaria situación económica que se trató de mejorar a corto plazo mediante una política de supervivencia y a largo plazo sentaron las bases del sistema hacendístico y de la política económica que iba a regir durante todo el Trienio Liberal.

En *La prensa en tiempos de Fernando VII (1814-1833)*, ORLANDO PELAYO GALINDO y JUAN CARLOS PEREIRA CASTAÑARES plantean un acercamiento a la prensa y su problemática en un período histórico donde se suceden un sistema constitucional y otro absolutista, con los que la prensa se encuentra íntimamente ligada.

Comienzan con un panorama de la prensa antes de 1814 para luego analizar que ocurrió en el Sexenio Absolutista (1814-1820), en el Trienio Constitucional (1820-1823) y en la Década Ominosa (1823-1833).

CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN, Administración y reclutamiento militar en el ejército borbónico del siglo XVIII.

El reclutamiento forma parte de un sistema administrativo cuya eficacia se relaciona con la capacidad de control de la monarquía. Ya desde los siglos XVI y XVII el control del ejército había sido un grave problema para los monarcas y sus esfuerzos fueron encaminados a establecer lazos directos con los

soldados. Poco a poco el control pasó a manos del Estado y en el siglo XVIII el poder de los funcionarios civiles va consolidándose, aunque siguió pesando la situación privilegiada de la autoridad militar con un fuero comparable al clero o a la nobleza.

El trabajo cuenta con estadísticas del contingente militar, la situación en el mapa europeo, teniendo en cuenta la población, además de un detalle sobre la infantería, caballería, artillería y milicias.

MARÍA LUISA MELJIDE PARDO,, Clérigos franceses refugiados en Galicia durante la Revolución. Pasaportes y Licencias de embarque en La Coruña (1795-1799).

En 1792 llega al puerto de Ribadeo un bergantín francés con 72 clérigos a bordo, agrupados en torno al canónigo de Quimper, H. de Silgui, pionero de otras oleadas que Galicia acogería. La autora se cibe a los años subsiguientes, cuando caído Robespierre estos clérigos piden licencias para retornar a Francia, vía Inglaterra, siendo La Coruña el principal puerto de embarque.

Una nómina de estos sacerdotes con sus propósitos y excusas se presentan en este curioso artículo.

En *Apuntes sobre la circunstancia histórica de Teresa de Jesús*, MANUEL MONTERO VALLEJO describe la España de Santa Teresa como un puente entre dos reinados y dos mundos: del Renacimiento Internacional a la Contrarreforma, considerando el período 1515 a 1582 fechas de nacimiento y muerte de Santa Teresa.

Teresa nace en plena expansión española, su juventud coincide con los sueños de la España imperial y su plenitud llega con Felipe II en un extraño paralelo entre su vida y la historia española.

El autor analiza la situación política, la sociedad y la vida española a principios del siglo XVI, el fermento cultural y religioso durante y luego de la Reforma, terminando con los años de crisis a partir de 1550 en los últimos años de Teresa.

FRANCISCO JAVIER HERNANDO ORTEGO, *La lucha por el monte de El Pardo, Rey, municipio y uso del espacio en el Madrid del Antiguo Régimen*.

Al noroeste de Madrid se extiende El Pardo, una imponente mancha boscosa de más de 15.000 hectáreas de superficie. Este predio tenía la función de

ser coto de caza real pero no fue la única durante la Edad Media pues era notoria la presencia del municipio madrileño que suponía el aprovechamiento de la zona.

El artículo describe la lucha entre el Rey y el municipio por el espacio, las funciones para uno y otro hasta la finalización del conflicto cuando Fernando VI ordenó cercar El Pardo para uso exclusivo como coto de caza real.

SANTIAGO DE LUXÁN MELÉNDEZ, *Los funcionarios del Consejo de Portugal: 1580-1640*.

Con el reconocimiento de Felipe II como rey de Portugal surgió un organismo encargado de mediar entre la administración portuguesa y el monarca español: el Consejo de Portugal, que estuvo compuesto por un número reducido de miembros entre consejeros y secretarios.

El artículo analiza los consejeros teniendo en cuenta la categoría, *status* social, la formación recibida, la carrera administrativa anterior a su función en el Consejo, las biografías, la permanencia en el cargo, su carrera política posterior, sueldos y demás remuneraciones. El mismo análisis realiza con quienes ocuparon las funciones de secretarios y, por último, se presenta una lista de miembros del Consejo de Portugal por reinados.

MARÍA JESÚS PATERMINA BONO y ANTONIO COUTO DE GRANJA, *Catalogación de los documentos inéditos de Jorge Juan*.

En la exposición realizada en Alicante sobre la figura de Jorge Juan se expuso una importante colección documental perteneciente a la familia Juan y Santacilia que constituye una valiosa fuente para el estudio del siglo XVIII español, las relaciones con América, Europa y Marruecos, además de profundizar en la personalidad del alicantino.

Los autores describen el criterio seguido para la catalogación de los documentos que se presentan en este artículo y que son 58, abarcando entre 1753 y 1775, en los que se destacan: los nombramientos y órdenes dados por el rey a Jorge Juan para la expedición al Perú, distintos nombramientos, los ascensos dentro de la marina, 25 cartas a su hermana, los autos realizados después de su muerte que incluyen un inventario de su biblioteca, su archivo e instrumentos científicos que poseía.